



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° SCOP-DOP-02-2011, RELATIVA A: SUPERVISIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. PRIMERA ETAPA - CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR TRONCAL

EN CHIHUAHUA, CHIH. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 25 DE FEBRERO DEL 2011, REUNIDAS LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA Y CON BASE EN EL DICTAMEN No.013/11 EMITIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ORGANISMOS EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL 2011, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A:

CONTRATISTA	IMPORTE SIN I. V. A.	FIRMA
ING. DAVID ARTURO MONTOYA ESTRADA	\$ 4'870,673.50	

1.- SE APERCIBE AL CONTRATISTA GANADOR.

a).- QUE DEBE CELEBRAR Y FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2011 EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CALLE JOAQUÍN TERRAZAS No. 300, COL. SANTA ROSA, CHIHUAHUA, CHIH.

b).- QUE A LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ OTORGAR GARANTÍA QUE ASEGURE LA CORRECTA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DICHA GARANTÍA DEBERÁ CONSISTIR EN FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA AUTORIZADA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% CALCULADO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA Y OTRA POR EL EQUIVALENTE AL 100% DEL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO QUE PARA EL INICIO DE LA OBRA, OPORTUNAMENTE SE LE ENTREGARÁ. EL CONTRATISTA GANADOR DEBERÁ UTILIZAR LOS FORMATOS QUE AL EFECTO SE LE ENTREGARÁN POR ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

c).- SI EL INTERESADO NO FIRMA EL CONTRATO DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO PERDERÁ A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO LAS GARANTÍAS QUE HUBIERE OTORGADO Y LA CONVOCANTE PODRÁ, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, ADJUDICAR EL CONTRATO A LOS PARTICIPANTES SIGUIENTES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

d).- LAS FIANZAS A QUE SE HACE MENCIÓN DEBERÁN OTORGARSE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO.



2.- LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA EL CONTRATISTA GANADOR, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA 01 DE MARZO DEL 2011, CONTANDO CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 426 DÍAS NATURALES.

LA PRESENTE RESOLUCIÓN SE EMITE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 51, 53, 54 Y 57 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL PRESENTE DOCUMENTO, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO, HACIÉNDOSE ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE UNA COPIA A DISPOSICIÓN DE CADA UNO DE ELLOS EN EL ÁREA DE ASESORÍA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SITA EN CALLE JOAQUÍN TERRAZAS No. 300, COL. SANTA ROSA, CHIHUAHUA, CHIH.

LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

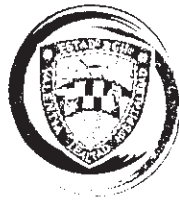
LIC. GRACIELA ORTÍZ GONZÁLEZ

EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER ALFONSO GARFIO PACHECO

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO

LIC. CRISTIÁN RODALLEGAS HINOJOSA



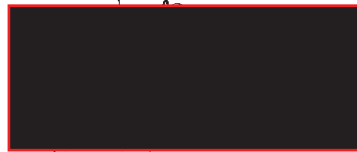
Chihuahua
Gobierno del Estado

Fallo de la Licitación
Pública Nacional
Nº SCOP-DOP-02-2011

EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

**C.P. JOSÉ LUIS GARCÍA MAYAGOITIA
(COMO OBSERVADOR)**

**LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN**



ING. ANTONIO SANDOVAL OLIVAS

LOS CONTRATISTAS:



ING. OMAR LEYVA ADAME

CONSULTORES DE CONTROL Y SUPERVISIÓN, S.C.

